

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30302** *ESCAYOLAS GIJÓN, S.L.*

La Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 86/11, de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor "Escayolas Gijón, S.L." se ha dictado con fecha 28 de julio de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 31.455,17 euros.

Gijón, 12 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110067494-1